

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad Costarricense)

**Información financiera requerida por la**  
**Superintendencia General de Seguros (SUGESE)**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
*(Con cifras correspondientes del 2023)*  
(Con el Informe del Auditor Independiente)

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
**(Entidad Costarricense)**

**Información financiera requerida por la**  
**Superintendencia General de Seguros (SUGESE)**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
*(Con cifras correspondientes del 2023)*

**Contenido**

	<b>Página (s)</b>
<b>Informe del auditor independiente</b>	
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	1
Estados de resultados integral .....	2
Estado de cambios en el patrimonio .....	3
Estado de flujos de efectivo .....	4
Notas a los estados financieros .....	5-24

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Junta Directiva de  
Word of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**

***Opinión***

He auditado los estados financieros adjuntos de World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, que se describen en la nota 2.

***Base para la Opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sección del informe “*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*”. Soy independiente de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código IESBA, por sus siglas en inglés), y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión.

***Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad***

Llamo la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financieras. Por tanto, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Mi opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

***Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de

---

Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relacionados al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de la presentación de la información financiera de la Entidad.

### ***Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, sin embargo, no es una garantía que una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicaré mi juicio profesional y mantendré una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría, y, además:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y efectué procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evalúe lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda material sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar la opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras, podrían causar que la Entidad deje de continuar como negocio en marcha.

**LIC. RODOLFO A. TORRES LEÓN**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

Zapote, San José, Costa Rica  
Celular: 8855-0752  
Email: [rttorres@yahoo.com](mailto:rttorres@yahoo.com)

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logré una presentación razonable.

Me comuniqué con el responsable del Gobierno de la Entidad en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

25 de febrero del 2025  
San José, Costa Rica

Nombre del CPA: RODOLFO  
TORRES LEÓN  
Carné: 812  
Cédula: 104880616  
Nombre del Cliente:  
World of America Costa Rica  
Agencia de Seguros, S.A.  
Identificación del cliente:  
3101662496  
Dirigido a:  
Junta Directiva  
Fecha:  
26-02-2025 09:14:21 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18194

# World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.

(Entidad costarricense)

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes al 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>ACTIVOS</b>		<b>162 772 263</b>	<b>117 309 471</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>56 901 691</b>	<b>66 866 271</b>
Fondos a la vista en entidades financieras del país	3,2	56 901 691	66 866 271
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>74 186 373</b>	<b>38 861 999</b>
Comisiones por cobrar	3,3	66 589 901	32 205 472
Otras cuentas por cobrar	3,4	7 596 472	6 656 527
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	3,5	<b>28 001 867</b>	<b>10 003 603</b>
Equipos y mobiliario		5 201 764	4 938 932
Equipos de computación		5 693 190	5 693 189
Activo por derecho de uso		30 108 890	18 598 151
(Depreciación acumulada activos fijos)		(13 001 977)	(19 226 669)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>3 682 332</b>	<b>1 577 598</b>
Gastos pagados por anticipado	3,6	1 226 625	1 103 406
Bienes diversos	3,7	922 914	474 192
Impuesto sobre la renta diferido	3,18	1 532 793	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>162 772 263</b>	<b>117 309 471</b>
<b>PASIVOS</b>		<b>96 196 684</b>	<b>42 929 383</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>67 519 622</b>	<b>36 147 800</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3,8	62 722 511	36 076 560
Impuesto de renta diferido	3,18	4 797 111	71 240
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		<b>3 093 403</b>	<b>1 323 359</b>
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	3,9	3 093 403	1 323 359
<b>OTROS PASIVOS CORTO PLAZO</b>		<b>9 553 211</b>	<b>5 458 225</b>
Pasivo por arrendamiento CP	3,5	9 553 211	5 458 225
<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>		<b>16 030 448</b>	<b>-</b>
Pasivo por arrendamiento LP	3,5	16 030 448	-
<b>PATRIMONIO</b>		<b>66 575 579</b>	<b>74 380 088</b>
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>	3.10	<b>41 878 000</b>	<b>41 878 000</b>
Capital suscrito y pagado		41 878 000	41 878 000
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	3.10	<b>509 426</b>	<b>509 426</b>
Capital pagado adicional		509 426	509 426
<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	3.10	<b>8 375 600</b>	<b>8 375 600</b>
Reserva legal		8 375 600	8 375 600
<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	3.10	<b>23 617 062</b>	<b>23 636 836</b>
Utilidades acumuladaas		23 617 062	23 636 836
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	3.10	<b>(7 804 509)</b>	<b>(19 775)</b>
(Pérdida) neta del periodo		(7 804 509)	(19 775)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>162 772 263</b>	<b>117 309 471</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

# World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.

(Entidad costarricense)

## Estado de resultados integral

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes al 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.11</b>	<b>₡ 8 954 965</b>	<b>₡ 3 135 005</b>
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		8 954 965	3 135 005
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.12</b>	<b>13 943 050</b>	<b>11 774 481</b>
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		13 943 050	11 774 481
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>3.13</b>	<b>708 509 893</b>	<b>626 384 132</b>
Otros ingresos operativos		708 509 893	626 384 132
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>519 359 397</b>	<b>451 862 441</b>
Comisiones por servicios	<b>3.14</b>	508 954 959	448 613 435
Otros gastos operativos	<b>3.15</b>	10 404 438	3 249 006
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3.16</b>	<b>183 600 895</b>	<b>158 021 790</b>
Gastos de personal		103 926 898	90 267 760
Gastos por servicios externos		31 220 884	42 274 594
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 574 970	1 435 054
Gastos de infraestructura		164 479	27 265
Gastos generales		46 713 665	24 017 117
<b>UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN SEGUROS</b>		<b>5 549 600</b>	<b>7 860 426</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>5 549 600</b>	<b>7 860 426</b>
<b>IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>8 366 025</b>	<b>7 880 200</b>
Impuesto sobre la renta	<b>3.17</b>	8 366 025	7 880 200
<b>Pérdida neta del periodo</b>		<b>₡ (7 804 509)</b>	<b>₡ (19 775)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
 (Entidad costarricense)  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024**

*(Con cifras correspondientes al 2023)*  
*(En colones costarricenses y sin céntimos)*

	Capital Suscrito y Pagado	Capital Pagado Adicional	Reserva Legal	(Pérdida) Utilidad neta del periodo	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2023</i>	¢ 41 878 000	¢ 509 426	¢ 8 375 600	¢ (19 775)	¢ 23 636 837	¢ 74 380 088
Traslado de pérdidas	-	-	-	19 775	(19 775)	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(7 804 509)	-	(7 804 509)
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2024</i>	¢ 41 878 000	¢ 509 426	¢ 8 375 600	¢ (7 804 509)	¢ 23 617 062	¢ 66 575 579
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2022</i>	¢ 41 878 000	¢ 509 426	¢ 8 355 599	¢ 23 656 837	¢ (0)	¢ 74 399 863
Traslado de utilidades	-	-	-	(23 656 837)	23 656 837	-
Reserva legal	-	-	20 001	-	(20 001)	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(19 775)	-	(19 775)
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2023</i>	¢ 41 878 000	¢ 509 426	¢ 8 375 600	¢ (19 775)	¢ 23 636 837	¢ 74 380 088

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

# World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.

(Entidad costarricense)

## Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes al 2023)

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u></b>		
Pérdida neta del período	€ (7 804 509)	€ (19 775)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo:</b>		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	1 486 556	667 033
Impuesto sobre la renta diferido	3 193 079	(45 820)
Gasto por diferencial cambiario sobre el pasivo por arrendamiento	(293 398)	(1 291 616)
Depreciación de bienes e inmuebles	12 373 458	7 436 139
<b>Subtotal</b>	<b>8 955 186</b>	<b>6 745 961</b>
<b><u>Variación neta en los activos aumento, o (disminución)</u></b>		
Cuentas y productos por cobrar asociados a disponibilidades		
Comisiones, primas y cuentas por Cobrar	(35 324 374)	12 460 789
Gastos pagados por anticipado	(123 219)	362 708
Otros activos	(448 722)	788 773
Cuentas por pagar y provisiones	26 645 950	(6 425 286)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	1 770 043	(82 845)
<b>Cambios netos</b>	<b>(7 480 321)</b>	<b>7 104 139</b>
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>	<b>1 474 865</b>	<b>13 850 100</b>
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</u></b>		
Pago de cuotas de arrendamiento	(11 176 614)	(5 925 762)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) actividades de financiamiento</b>	<b>(11 176 614)</b>	<b>(5 925 762)</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</u></b>		
Bienes muebles e inmuebles	(262 832)	(304 535)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de inversión</b>	<b>(262 832)</b>	<b>(304 535)</b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes</b>	<b>(9 964 581)</b>	<b>7 619 803</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>	<b>66 866 271</b>	<b>59 246 468</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>€ 56 901 691</b>	<b>€ 66 866 271</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**1. Información General**

**Naturaleza de las operaciones**

World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 7 de agosto del 2008. Esa Superintendencia es la entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionados con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros. La SUGESE es un órgano de máxima desconcentración y adscrito al Banco Central de Costa Rica, la cual funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 12 de setiembre del 2012 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: (San José, Escazú, San Rafael, al costado este de la plaza de deportes-Condominio Vertical comercial y de oficinas centro corporativo San Rafael), su dirección electrónica [www.woacr.com](http://www.woacr.com). World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., cuenta con 7 funcionarios al 31 de diciembre del 2024 y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., es la comercialización de seguros de vida, accidentes y salud.

Los funcionarios y agentes de seguros al 31 de diciembre del 2024 y 2023 era el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Funcionarios	7	7
Agentes	12	12

**2. Base para la preparación de los estados financieros y las principales políticas contables**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre del 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero del 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero del 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las principales diferencias entre el marco regulatorio y la NIIF, se detallan en la Nota 5.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente.

**2.2.1 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico o costo amortizado.

**2.2.2 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Entidad, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**2.2.3 Moneda extranjera**

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre del 2024 el tipo de cambio de venta se estableció en ¢512,73 por US\$1,00 (¢526,88 por US\$1,00 en el 2023).

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢512,73 por US\$1,00 (¢526,88 por US\$1,00 en el 2023). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la SUGESE.

**2.2.4 Disponibilidades**

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro “Disponibilidades” según se define en el Plan de Cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

**2.2.5 Bienes muebles y otros derechos**

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles y otros derechos, mobiliario, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	20%
Activo por derecho de uso	De 3 años (*)

(\*) Vigencia del contrato.

**2.2.6 Activo por derecho de uso**

*Como arrendatario*

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**Obligaciones por arrendamiento**

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Entidad. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Entidad puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Entidad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Entidad está razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Entidad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

**2.2.7 Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)**

El 1° de marzo de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**2.2.8 Prestaciones legales**

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se pensiona o que fuese despedido sin justa causa. World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., no tiene como política acumular una provisión para el pago de esta provisión.

**2.2.9 Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Entidad registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

**2.2.10 Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Entidad tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Entidad. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

**2.2.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Entidad adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

**2.2.12 Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

**2.2.13 Base de acumulación o devengo**

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**2.2.14 Patrimonio**

**2.2.14.1 Capital pagado y aportes de capital**

El capital social corresponde a la suma de ¢41.878.000, representadas por cuarenta y un mil ochocientos setenta y ocho acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1,000 (mil colones), íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los aportes adicionales realizados por los socios ascienden a la suma de ¢509.426.

**2.2.14.2 Reservas patrimoniales**

**Reserva legal**

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

**2.2.15 Contingencias**

World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

**2.2.16 Impuesto de renta**

World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., está sujeta al impuesto sobre la renta. Las declaraciones de impuestos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El gasto de impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido son reconocidos en ganancias o pérdidas excepto cuando están relacionados con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

*i. Impuesto corriente*

El impuesto corriente es el impuesto que se estima pagar sobre las utilidades gravables del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

*ii. Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para el caso de las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.

**2.2.17 Impuesto al valor agregado**

El Gobierno de Costa Rica mediante al Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas No. 9635 del 3 de diciembre del 2018, estableció la obligación a partir del mes de julio del 2019 de que las comisiones sobre las primas de seguros estaban sujetas al pago del 13% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y también a partir de ese mismo mes realizar las declaraciones mensuales. Igualmente debido a eso todos los desembolsos o gastos asociados a la actividad de la empresa gravados con ese impuesto serían deducibles como créditos en la determinación del IVA a pagar. (véase nota 3.8).

**2.2.18 Cargas sociales**

Las remuneraciones reportadas ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A., pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

**2.2.19 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por los servicios de intermediación en la operación de seguros y otros servicios conforme a los contratos suscritos como parte de su actividad ordinaria, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos. La Entidad reconoce sus ingresos cuando el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad, es probable la existencia de beneficios económicos futuros.

**2.2.20 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen cuando se recibe el bien o servicio.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**3. Composición de los estados financieros**

**3.1 Efectivo**

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la Entidad y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la Entidad. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad no presenta saldos en efectivo.

**3.2 Fondo a la vista en entidades financieras del país**

Las disponibilidades que mantiene la Entidad al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se encuentran en las cuentas bancarias indicadas seguidamente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuenta corriente Bac SJ C	¢ 34 186	¢ 87 081
Cuenta corriente Bac SJ \$	56 867 505	66 779 190
<b>Totales</b>	<b>¢ 56 901 691</b>	<b>¢ 66 866 271</b>

**3.3 Comisiones por cobrar**

Las cuentas por cobrar comisiones por colocación al 31 de diciembre del 2024 y 2023, que mantiene la Entidad se encuentran indicadas seguidamente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar	¢ 66 589 901	¢ 32 205 472
<b>Totales</b>	<b>¢ 66 589 901</b>	<b>¢ 32 205 472</b>

**3.4 Otras cuentas por cobrar no operativas**

La integración de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos a agentes	¢ 1 497 418	¢ 321 529
Impuesto sobre la renta por cobrar	6 099 054	6 334 998
<b>Totales</b>	<b>¢ 7 596 472</b>	<b>¢ 6 656 527</b>

**3.5 Bienes Inmuebles y otros derechos**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los bienes inmuebles se integran de la siguiente forma:

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo Diciembre 2024
Equipos y mobiliario	¢ 4 938 932	¢ 262 832	¢ -	¢ 5 201 764
Equipo de cómputo	5 693 189	-	-	5 693 190
Activo por derecho de uso (Nota A)	18 598 151	30 108 890	18 598 151	30 108 890
<b>Total Costo</b>	<b>29 230 272</b>	<b>30 371 722</b>	<b>18 598 151</b>	<b>41 003 844</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Equipos y mobiliario	(3 031 019)	(358 702)	-	(3 389 721)
Equipo de cómputo	(3 796 883)	(705 244)	-	(4 502 127)
Activo por derecho de uso (Nota A)	(12 398 767)	(11 309 512)	18 598 151	(5 110 129)
<b>Total depreciación</b>	<b>(19 226 669)</b>	<b>(12 373 458)</b>	<b>18 598 151</b>	<b>(13 001 977)</b>
<b>Totales Netos</b>	<b>¢ 10 003 602,90</b>	<b>17 998 264</b>	<b>37 196 303</b>	<b>28 001 867</b>
<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo Diciembre 2023
Equipos y mobiliario	¢ 4 862 235	¢ 304 535	¢ (227 838)	¢ 4 938 932
Equipo de cómputo	5 465 351	227 838	-	5 693 189
Activo por derecho de uso (Nota A)	18 598 151	-	-	18 598 151
<b>Total Costo</b>	<b>28 925 737</b>	<b>532 373</b>	<b>(227 838)</b>	<b>29 230 272</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Equipos y mobiliario	(2 638 882)	(392 138)	-	(3 031 019)
Equipo de cómputo	(2 952 265)	(844 617)	-	(3 796 883)
Activo por derecho de uso (Nota A)	(6 199 384)	(6 199 384)	-	(12 398 767)
<b>Total depreciación</b>	<b>(11 790 531)</b>	<b>(7 436 139)</b>	<b>-</b>	<b>(19 226 669)</b>
<b>Totales Netos</b>	<b>¢ 17 135 206,69</b>	<b>(6 903 766)</b>	<b>(227 838)</b>	<b>10 003 603</b>

**Nota A – Activo por derecho de Uso**

El saldo reflejado en esta partida corresponde a los activos por derecho de uso del contrato de arrendamiento No.1 firmado con Diego Artiñano correspondiente al Local Comercial A del condominio vertical comercial y de oficinas centro corporativo San Rafael contrato de arrendamiento No.2 firmado con Optimalia, S.A., el 15 de enero del 2024. A continuación, se presenta un detalle de los saldos de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Activo por derecho de uso</u></b>		
Costo	¢ 30 108 890	¢ 18 598 151
Depreciación acumulada	(5 110 129)	(12 398 767)
Valor en libros, neto	<u>¢ 24 998 761</u>	<u>¢ 6 199 384</u>

<u>Movimiento del activo por derecho de uso</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 6 199 384	¢ 12 398 768
Adiciones	30 108 890	-
Gastos por depreciación	(11 309 513)	(6 199 384)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 24 998 761</u>	<u>¢ 6 199 384</u>

**Pasivo por Derecho de Uso**

El saldo reflejado en esta partida corresponde a los pasivos por arrendamiento de los contratos de arrendamiento No.1 firmado con Diego Artiñano y No.2 firmado con Optimalia. A continuación, se presenta un detalle de los saldos de los pasivos por derecho de uso al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Pasivo por derecho de uso</u></b>		
Pasivo por arrendamiento LP	¢ 9 553 211	¢ 5 458 225
Pasivo por arrendamiento CP	16 030 448	-
Total pasivo por arrendamiento	<u>¢ 25 583 659</u>	<u>¢ 5 458 225</u>

<u>Movimiento del pasivo por arrendamiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 5 458 225	¢ 12 008 569
Reconocimiento del pasivo por arrendamiento	30 108 890	-
Efecto por diferencial cambiario	(293 398)	(1 291 616)
Gasto por interés sobre pasivo por arrendamiento	1 486 556	667 033
Pago de cuota de arrendamiento	(11 176 614)	(5 925 762)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 25 583 659</u>	<u>¢ 5 458 225</u>

**3.6 Gastos pagados por anticipado**

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la Entidad con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el periodo total del contrato. Los gastos pagados por adelantado al 31 de diciembre del 2024 y 2023 se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros pagados por anticipado a inicio del periodo	¢ 1 103 406	¢ 1 466 114
Incremento del periodo	7 280 620	4 447 822
Amortización del periodo	(7 157 401)	(4 810 530)
<b>Totales</b>	<b>¢ 1 226 625</b>	<b>¢ 1 103 406</b>

### 3.7 Bienes diversos

Los bienes diversos al 31 de diciembre del 2024 y 2023 se detallan, como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósito en garantía local	¢ 922 914	¢ 474 192
<b>Totales</b>	<b>¢ 922 914</b>	<b>¢ 474 192</b>

### 3.8 Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se encuentran integradas por obligaciones de corto plazo generadas a partir de las operaciones ordinarias de la Entidad:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 48 199 247	¢ 23 625 987
Impuestos retenidos por pagar	5 496 332	3 287 687
Aportaciones laborales retenidas	2 663 187	1 868 120
Aguinaldo	594 355	416 916
Vacaciones	1 437 743	1 906 540
Auditoria	2 307 285	2 094 348
Otras	1 383 449	2 218 362
Honorarios por pagar	640 913	658 600
<b>Totales</b>	<b>¢ 62 722 511</b>	<b>¢ 36 076 560</b>

### 3.9 Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

Esta cuenta presenta los saldos de los anticipos de clientes pagados por adelantado. Las obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios al 31 de diciembre del 2024 y 2023 se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras obligaciones	¢ 3 093 403	¢ 1 323 359
<b>Totales</b>	<b>¢ 3 093 403</b>	<b>¢ 1 323 359</b>

### 3.10 Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas, para la reserva legal se asigna el 5% de las utilidades del periodo según el artículo 143 del Código de Comercio; a la fecha de balance, se conforma de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital suscrito y pagado	¢ 41 878 000	¢ 41 878 000
Capital pagado adicional	509 426	509 426
Utilidades acumuladas	23 617 062	23 636 836
Reserva legal	8 375 600	8 375 600
Pérdida neta del periodo	(7 804 509)	(19 775)
<b>Totales</b>	<b>¢ 66 575 579</b>	<b>¢ 74 380 088</b>

Durante el 31 de diciembre del 2023 la reserva legal alcanzo el 20% del capital social.

### 3.11 Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en inversiones, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros de menor importancia. Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por diferencial cambiario - dólares (ingreso)	¢ 8 954 965	¢ 3 135 005
<b>Totales</b>	<b>¢ 8 954 965</b>	<b>¢ 3 135 005</b>

### 3.12 Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como comisiones bancarias y bursátiles. Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, se detallan como sigue:

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por diferencial cambiario - dólares (gasto)	¢ 13 943 050	¢ 11 774 481
<b>Totales</b>	<b>¢ 13 943 050</b>	<b>¢ 11 774 481</b>

**3.13 Ingresos operativos diversos**

En esta cuenta se registran los ingresos por comisiones generadas en operaciones en las cuales la entidad que provee el servicio no asume riesgos financieros. El detalle por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos operativos	¢ 702 617 121	¢ 624 120 627
Ingresos operativos varios	5 892 772	2 263 505
<b>Totales</b>	<b>¢ 708 509 893</b>	<b>¢ 626 384 132</b>

**3.14 Comisiones por servicios-Agentes de seguros**

La integración del gasto por comisiones por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta seguidamente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 508 954 959	¢ 448 613 435
<b>Totales</b>	<b>¢ 508 954 959</b>	<b>¢ 448 613 435</b>

**3.15 Otros gastos diversos**

El detalle de los otros gastos diversos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta así:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patentes	¢ 2 289 438	¢ 2 404 680
Otros gastos operativos varios	8 115 000	844 325
<b>Totales</b>	<b>¢ 10 404 438</b>	<b>¢ 3 249 006</b>

**3.16 Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, clasificados por la naturaleza del gasto se presenta a continuación:

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	¢ 103 926 898	¢ 90 267 760
Gastos por servicios externos	31 220 884	42 274 594
Gastos de movilidad y comunicaciones	1 574 970	1 435 054
Gastos por infraestructura	164 479	27 265
Gastos generales	46 713 665	24 017 117
<b>Totales</b>	<b>¢ 183 600 895</b>	<b>¢ 158 021 790</b>

Los gastos generales incluyen gastos incurridos por atención agentes en el año terminado el 2024 por un monto de ¢9.960.787 los cuales corresponden a la participación en una convención de seguros de sus agentes. También incluyen los gastos por un traslado de cargos sobre el impuesto a las utilidades del periodo 2021, realizado por la Dirección General de Tributación el 23 de abril del 2024, en relación con gastos de ventas administrativos que la Administración Tributaria consideró que no procedían. El gasto por dicho traslado de cargos incluye el impuesto a las utilidades, la sanción y las multas y intereses, por un monto de ¢18.088.836.

### 3.17 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 2024 y 2023 se detalla, así:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Pérdida neta del periodo</b>	<b>¢ (7 804 509)</b>	<b>¢ (19 775)</b>
<b>Más:</b>	<b>105 354 681</b>	<b>85 802 419</b>
Gastos no deducibles	77 572 900	45 697 993
Ingreso gravable	27 781 781	40 104 427
<b>Menos:</b>	<b>(80 307 018)</b>	<b>(59 362 577)</b>
Ingresos no gravables	(56 681 031)	(30 832 615)
Gasto deducible	(23 625 987)	(28 529 962)
<b>Utilidad neta gravable</b>	<b>17 243 154</b>	<b>26 420 068</b>
Impuesto de renta corriente	5 172 946	7 926 020
Aplicación impuesto sobre la renta	(5 172 946)	(45 820)
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 7 880 200</b>

El impuesto sobre la renta por los años terminados el 2024 y 2023 se detalla como sigue:

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 5 172 946	¢ 7 926 020
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 3 193 079	¢ (45 820)
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>¢ 8 366 025</b>	<b>¢ 7 880 200</b>

**3.18 Impuesto de renta diferido**

El saldo presentado en esta línea representa el efecto por impuesto de renta diferido generado por la diferencial temporal sobre el activo por derecho de uso, el pasivo por arrendamiento el efecto neto de los ingresos y gastos por comisiones del periodo 2024 y registrados en el periodo 2025, el impuesto de renta diferido por los años terminados el 2024 y 2023 se detalla, así:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activo por impuesto de renta diferido</u>		
Efecto por activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	¢ 175 469	¢ -
Efecto por provisiones	1 837 021	-
Otros efectos	(479 697)	-
<b>Total activo por impuesto de renta diferido</b>	<b>¢ 1 532 793</b>	<b>-</b>
<u>Pasivo por impuesto de renta diferido</u>		
Efecto por activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	¢ -	¢ 222 348
Efecto neto por ingresos y gasto del 2024 registrados en el 2025	4 797 111	-
Efecto por provisiones	-	(151 108)
<b>Total pasivo por impuesto de renta diferido</b>	<b>¢ 4 797 111</b>	<b>¢ 71 240</b>
<b>Total efecto neto impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>¢ (3 264 318)</b>	<b>¢ 71 240</b>

**4. Administración de riesgos financieros**

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, y de moneda. La Entidad ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

**(a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Entidad si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con los importes por cobrar provenientes de las aseguradoras, correspondiente principalmente a comisiones por cobrar a entidades estables y debidamente reguladas por la SUGESE.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**(b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a que la Entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Entidad mitiga este riesgo con los fondos que se generan de los resultados acumulados (las utilidades no distribuidas), como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez la Entidad cuenta con suficiente efectivo.

**(c) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Entidad o el valor de sus instrumentos financieros (que a la fecha no tiene). La Entidad le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

**(d) Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario se origina por realizar transacciones y mantener activos y pasivos monetarios en monedas distintas de la moneda funcional de la Entidad. La principal moneda extranjera utilizada por la Entidad es el dólar estadounidense.

La Junta Directiva del BCCR, en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero de 2015, acordó migrar hacia un esquema cambiario de flotación administrada. Bajo este régimen, el BCCR permite que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

La Entidad ha establecido como política de administración del riesgo cambiario el mantener una posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera activa al mínimo. La Entidad no utiliza ningún tipo de instrumento financiero derivado para cubrir este riesgo.

**5. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

**(i) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes: La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados. – Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo. – El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera.

**(ii) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo.**

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**(iii) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores**

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

**(iv) Norma Internacional de Contabilidad 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera**

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La Entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

**(iv) Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2023, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
(Con cifras correspondientes del 2023)

---

**(v) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles**

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

**(vi) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF. El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

**(vii) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros**

- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- ii. La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los Artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1° de enero de 2022.
- iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

**6. Normas de Sostenibilidad**

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad. Estos

**World of América Costa Rica Agencia de Seguros, S.A.**  
(Entidad costarricense)

**Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2024**  
*(Con cifras correspondientes del 2023)*

---

estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024. El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”. El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.